

NV MPHG/SRECI/OACNUDH-049-2022

La Misión Permanente de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, saluda atentamente la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, en relación a la solicitud de información sobre la administración local y los derechos humanos en cumplimiento a la resolución 45/7 del Consejo de Derechos Humanos.

Al respecto, se traslada el informe elaborado por la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, con las contribuciones correspondientes.

La Misión Permanente de Honduras, aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, las muestras de su alta y distinguida consideración.



Ginebra, 05 de abril de 2022

A la Honorable
Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
Ginebra, Suiza

VMBD